



# SEGUROS DE POSVENTA

ONTARIO, CANADA

# TARION WARRANTY CORPORATION

- Corporación privada establecida en 1976, sin fines de lucro para administrar las leyes que protegen a los compradores de nuevas viviendas en Ontario.
- Tiene un registro de constructoras y vendedores
- Tarion es un Administrador de Garantías de nuevas viviendas de Ontario.
- - entrega seguro que garantiza la posventa
- - actúa como intermediario entre el comprador y vendedor
- - capacita a los compradores de sobre sus derechos, obligaciones y mantenimiento de su vivienda

- Tarion tiene actualmente 460.000 viviendas en garantía, el año 2005 se incorporan 75.000 nuevas viviendas.
- Tiene un registro de 5500 constructoras-vendedores, y en los últimos 5 años ha caducado su registro a 282 empresas.
- Posee un call-center que recibe alrededor de 1000 llamadas diarias, existe un registro en el cual la persona que recibe el llamado tiene todos los datos y la historia de la vivienda

# Garantías

- Garantía de reserva : Hasta 40.000 dólares en casas y 20.000 dólares en condominios
- Garantía 1 año: Construcción de acuerdo al Código de Ontario, libre de defectos en trabajos o materiales que permitan ser habitada.
- Garantía 2 años: Humedad en los muros, Defectos en trabajos o materiales instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias y climatización, defectos en trabajos o materiales en: puertas, ventanas, o que causen filtraciones desde el exterior.

# Garantías

- Garantía 7 años: Defectos estructurales o fallas en cualquier trabajo o materiales que impida el uso de la vivienda.
- La garantía de los primeros dos años la entrega la constructora
- La garantía por daños estructurales entre los 3 a los 7 años la otorga Tarion

# Como funciona la posventa

- Entrega de vivienda a propietario con instructivo de uso y mantenimiento.
- Propietario tiene 30 días para entregar listado de observaciones, este se analiza por técnico de Tarion quien determina la aceptación o no del reclamo.
- Este procedimiento se repite al fin del primer año y al fin del segundo año.
- En los períodos intermedio el propietario debe recurrir al Call center, desde donde se traspasa el reclamo al área técnica que evaluará su aceptación o rechazo y encarga los trabajos a la constructora.